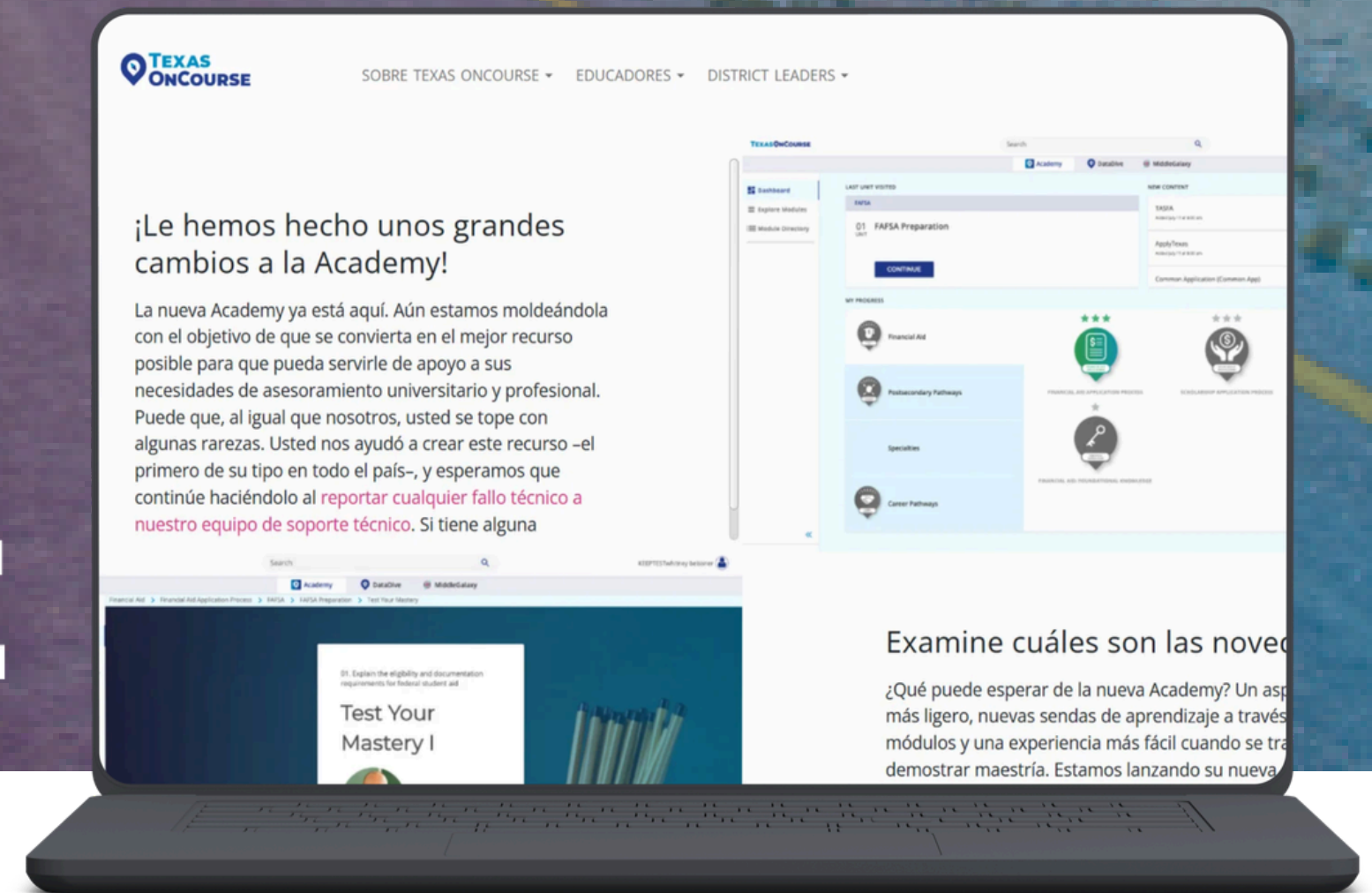




Cómo aplicar para ayuda financiera

Respuestas a preguntas frecuentes

Mis padres son divorciados. Mi mamá gana mucho más dinero que mi papa, pero yo no vivo con ella.
¿Cuál ingreso debo declarar en mi solicitud de ayuda financiera?

En este caso, declararías la información de ingresos del padre que provee el mas soporte financiera. Aunque vivas con tu papa, tu mama seria la colaboradora requerido si ella es la proveedora primaria de gastos financieros.

No tengo una dirección permanente. Mi familia fue desahuciada de nuestro apartamento el año pasado, y seguimos estando viviendo con amigos y familiares hasta que encontremos una solución más permanente. **¿Cómo debo completar eso en mi solicitud?**

Por ahora, incluye la dirección adonde te estás quedando. Cuando completes la sección de DETERMINACIÓN DE DEPENDENCIA DEL ESTUDIANTE, asegúrate de responder correctamente a las preguntas que se relacionen con la falta de hogar. Los estudiantes sin hogar o en riesgo de perderlo son considerados como independientes y no necesitan declarar los ingresos de sus padres. Debes informárselo a tu consejero/a para que él o ella pueda ayudarte a obtener la documentación necesaria a fin de verificar tu situación de vivienda.

Mi mamá y yo vivimos con mi hermano, y él paga los gastos básicos. **¿Debo usar la información financiera de mi hermano para completar mi solicitud?**

En la sección de ingresos de los padres, declara los ingresos de tu mamá, pero no el ingreso de tu hermano. Ahí, debes declarar solamente el ingreso para un padre de familia biológico o adoptivo.

Puede que tengas que incluir el apoyo financiero de tu hermano como parte de tu ingreso anual gravado. Sin embargo, haz esto solamente si tu hermano te paga directamente (por ejemplo, si te da \$200 cada mes para pagar las facturas y el alquiler).

Mis padres no se encuentran en Estados Unidos. Ellos no pueden proveer apoyo financiero. Yo vivo con parientes. **¿Qué debo poner en la solicitud TASFA?**

En esta situación, debes incluir solamente tu propia información. No pongas la información de tus parientes en la sección de los padres de TASFA puesto que ellos no son tus padres biológicos ni adoptivos.

También tendrás que explicar esta situación mediante cartas a los colegios y las universidades que desees asistir. Puede que los colegios y las universidades también requieran más información después que envíes la solicitud TASFA.

Mi hermano y mi hermana viven con mi mamá y mi papá. Los dos trabajan. **¿Debo declarar sus ingresos en mi solicitud?**

No debes declarar los ingresos de tus hermanos. Declara solamente el ingreso de tus padres y el tuyo.

Tuve un/a hijo/a el año pasado. Nosotros vivimos con me abuela, y ella ocupa de nosotros porque no tengo un trabajo. **¿Cómo debo explicar esto en mi solicitud?**

Hay un par de cosas que debes hacer:

1. Incluye a tu hijo/a en el número total de integrantes de tu hogar.
2. En la sección de DETERMINACIÓN DE DEPENDENCIA DEL ESTUDIANTE, di solamente que mantienes a tu hijo/a si le estás proveyendo más de la mitad de sus gastos. Generalmente, esto significa comida y techo (alquiler o hipoteca). En este caso, parece que tu abuela provee la mayor parte de los gastos porque no te cobra por vivir con ella.